



Universidad de Chile

Instituto de la comunicación e imagen

Escuela de Periodismo

“FALSOS POSITIVOS”:

CUATRO DÉCADAS DE IMPUNIDAD

JULIANA ISABEL VILLA RAMÍREZ

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

Categoría: documental sonoro

PROFESORES GUÍA: EMILIA AGUILAR BERRÍOS - RAÚL RODRÍGUEZ ORTIZ

SANTIAGO DE CHILE

2021

ÍNDICE

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTOS	4
INFORME GENERAL	5
ESCALETA	11
GUION	19
<i>CAPÍTULO 1</i>	19
<i>CAPÍTULO 2</i>	30
<i>CAPÍTULO 3</i>	41
BIBLIOGRAFÍA	51

DEDICATORIA

*A las Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo), por su inagotable entereza;
a Don Raúl Carvajal, quien de manera solitaria, no descansó hasta saber la verdad sobre su
hijo.*

Y, en especial a todas las víctimas de crímenes de Estado.

AGRADECIMIENTOS

*A todas y todos quienes hicieron posible este documental, en especial a Don Raúl Carvajal
Q.E.P.D.*

INFORME GENERAL

Introducción - El presente documental sonoro consta de tres capítulos, sustentados en el testimonio de 11 fuentes directas de las ciudades de Boyacá y Bogotá. Además se utilizaron diferentes fuentes bibliográficas, entre ellas el libro “Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002–2010: Obediencia ciega en campos de batalla ficticios” y el informe “El rol de los altos mandos en ejecuciones extrajudiciales”.

En el primer capítulo del documental se realizó un repaso de los momentos históricos del fenómeno de las Ejecuciones Extrajudiciales, mal llamados “falsos positivos” con el fin de comprender la magnitud de estos crímenes. Para ello se contó con el testimonio protagónico de Blanca Nubia Monroy integrante del Colectivo MAFAPO, Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá, y madre de Julián Oviedo Monroy, asesinado en marzo de 2008 en Ocaña, Norte de Santander.

Por otra parte, se consideró fundamental la participación del suboficial del Ejército Nacional, Carlos Eduardo Mora, quien en 2006, ingresó a la Brigada Móvil Número 15 de Ocaña, una de las más involucradas en violaciones a los derechos humanos, y del docente Francisco Díaz, historiador de la Universidad Externado de Colombia, quien explicó cómo, cuándo y por qué se dieron las ejecuciones extrajudiciales en Colombia, especialmente durante el gobierno del ex Presidente Álvaro Uribe Vélez.

Para el segundo capítulo se inició con el testimonio protagónico de Raúl Antonio Carvajal, padre del suboficial Raúl Antonio Carvajal Londoño, asesinado en un supuesto enfrentamiento entre el ejército y la ex guerrilla Farc- EP en el Tarra, Norte de Santander. Su padre asegura que fueron los mismos compañeros de batallón quienes lo asesinaron tras negarse a ejecutar a dos campesinos.

El objetivo de este capítulo es evidenciar la responsabilidad estatal y militar en los casos de Falsos positivos, donde se creó una “empresa” criminal en torno a esta práctica y que tanto militares, como la policía y funcionarios públicos de diferentes áreas, actuaron en conjunto con paramilitares y bandas criminales (reclutadores), para crear falsos positivos y así recibir cuantiosas gratificaciones del Estado.

El tercer y último capítulo es dedicado a las víctimas de falsos positivos y su lucha por la verdad y justicia. Se eligieron los testimonios de Beatriz Mendez, Eugenia Castro, “Sandra”, Blanca Nubia Monroy y Cecilia Arenas, quienes exponen los casos, aún impunes, de sus hijos y hermanos asesinados por agentes del Estado.

Las narraciones fueron complementadas con material de archivo, como noticias, documentales y reportajes sobre el inicio de las ejecuciones extrajudiciales y una base de música acorde a la emotividad de la temática de cada capítulo.

Contexto histórico - Las Fuerzas Armadas Colombianas han enfrentado acusaciones por violaciones a los derechos humanos a lo largo de gran parte del conflicto armado del país que comenzó en 1964 con el nacimiento de las guerrillas, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC- Ep) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Sin embargo, en la década de los ochenta aumentaron los casos de denuncias en contra de la fuerza pública por ejecuciones extrajudiciales, desapariciones y tortura en contra de la población civil.

Según una muestra parcial de víctimas de ejecuciones extrajudiciales realizada por el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política (Cinep), entre el año 1982 y 1990 se documentó un total de 30 casos, cada caso contenía una o varias víctimas de asesinatos a manos de agentes del Estado, sin embargo, para el periodo comprendido entre 1990 y 2002 la cifra se sextuplicó, llegando a los 180 casos, esto, sin considerar que a falta de versiones de los victimarios y de las familias de las víctimas, cientos de posibles ejecuciones extrajudiciales no fueron incluidas en la muestra.

Varios relatores especiales, enviados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), presentaron informes que corroboraron las denuncias realizadas. En 1993 un informe presentado por el relator especial sr. Bacre Waly Ndiaye, llamado “Ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias”, dio cuenta de casos concretos de ejecuciones cometidas en contexto político a partir de 1989. Según Ndiaye, miembros de las fuerzas armadas, la policía y grupos paramilitares que cooperaban con las fuerzas de seguridad fueron los responsables de ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, cometidas en varios departamentos del país.

En un segundo informe, presentado por el mismo relator de la ONU en 1995, se denunció que “entre enero de 1993 y marzo de 1994, se atribuyó conjuntamente a miembros de las fuerzas

de seguridad del Estado (50,28%) y grupos paramilitares (18,98%) casi el 70% de las presuntas ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias”, el 30% restante se le atribuye a las milicias y grupos guerrilleros.

Según lo señalado en el informe, entre los responsables de los ataques y las amenazas contra los activistas de derechos humanos, campesinos y, en general población civil, figuran miembros del ejército, de la policía, del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y de grupos paramilitares que, al parecer, operaban en colaboración con ellos o dependían de los traficantes de droga.

Según datos de la Fiscalía General de la Nación y el Observatorio de Derechos Humanos de la Coordinación Colombia, Europa, Estados Unidos (CCEEU), existen un total de 634 ejecuciones adjudicadas a las Fuerzas Armadas de Colombia durante dicho periodo.

Sin embargo, fue a partir de la primera década del siglo XXI que las ejecuciones extrajudiciales se masificaron, teniendo su punto máximo entre los años 2006 y 2008, durante el gobierno del ex Presidente Álvaro Uribe Vélez. La CCEEU, aseguró que entre 2007 y 2008 una persona fue asesinada diariamente por agentes del Estado.

Responsabilidad Estatal y militar - ¿Que incentivó a tantos militares a cometer crímenes en contra de la población civil? Posiblemente las respuestas se encuentren en uno de los pilares fundamentales de la Política de Seguridad Democrática (PSD), presentada en el programa del primer mandato del gobierno de Álvaro Uribe Veléz (2002-2006). En una apuesta por la derrota militar, la recuperación de territorios con presencia de grupos al margen de la ley y el fortalecimiento de la fuerza pública, Uribe se dedicó a fortalecer la idea de acabar con la subversión y el terrorismo, logrando con esto el aumento del presupuesto económico para las Fuerzas Armadas y por ende, su actividad militar.

Sin embargo, debido a los escasos resultados presentados por el Ejército Nacional en su lucha contra la insurgencia, el 17 de noviembre de 2005 se implementó la directiva ministerial 029, una directiva secreta del Ministerio de Defensa que establecía recompensas monetarias, ascensos e incluso días de permiso, para los militares que dieran mayores resultados en sus batallones, es decir, mayor cantidad de muertos en combate, lo que finalmente desencadenó el actuar criminal de miles de agentes del Estado.

A partir de la directiva ministerial se reactivaron las ejecuciones extrajudiciales, una práctica conocida en el gobierno de Uribe como los mal llamados “falsos positivos”, y que consistió en

el reclutamiento de campesinos, obreros y habitantes de calle que atraídos con falsas promesas de trabajo fueron llevados a zonas de conflicto donde fueron torturados y asesinados para reportarlos posteriormente como guerrilleros muertos en combate.

En los últimos años se han conocido diferentes declaraciones de soldados que explican que muchos de ellos actuaron bajo presión de altos rangos, quienes les exigían a cada batallón muertos en combate, y así lo confirma el mayor General Mario Montoya (2006-2008), investigado actualmente por el 36% de las bajas reportadas por el Ejército y quien aseguró en varias ocasiones que “las bajas no es lo más importante, es lo único”.

Existe documentación que involucra a 41 brigadas del ejército y más de 180 batallones y unidades tácticas que autorizaron operativos militares en los cuales se dieron de baja a personas “no combatientes”, así mismo se comprueba con documentación oficial, el encubrimiento por parte del ejército que autorizaba el suceso de cada “falso positivo”. (2017, p.193) La existencia de incentivos económicos, profesionales y premios por presentación de “positivos”, más la atribución de las investigaciones a juzgados militares, han dificultado la investigación de estos hechos. Además de que favorecen la impunidad y la continuación de las ejecuciones extrajudiciales, dificultan la imparcialidad de las investigaciones.

Según los autores Fabián Benavides y Omar Eduardo -ex coronel de la Policía Nacional- (2017) la práctica de los falsos positivos constituyó una empresa criminal de la que fueron partícipes no solo los miembros del Ejército Nacional o la Policía, cuya responsabilidad está completamente establecida, sino también ex paramilitares, desmovilizados, funcionarios públicos, taxistas y finqueros, quienes recibían remuneración económica por reclutar personas y entregarlas a las diferentes brigadas del ejército.

De acuerdo con el testimonio del suboficial del Ejército, Carlos Eduardo Mora, uno de los pocos militares que denunció en 2008 los asesinatos que cometieron varios de sus compañeros de la Brigada Móvil No. 15 en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, y el único, hasta el momento con una medida cautelar dictada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por amenazas de muerte, el comandante de su brigada tenía “negocios” con grupos disidentes de los paramilitares que en colaboración con miembros del ejército llevaban jóvenes de otras ciudades a Ocaña, para hacerlos pasar por guerrilleros muertos en combate.

Víctimas - En septiembre de 2008, el caso de los 16 jóvenes provenientes de Soacha-Cundinamarca, un municipio conurbado con el distrito capital de Bogotá y encontrados varios

meses después en diferentes fosas comunes en el departamento Norte de Santander, es decir a casi 750 km de la capital, destaparon un secreto que venían ocultando desde hace muchos años al interior de las Fuerzas Armadas. Según el Servicio Médico Legal, los jóvenes fueron asesinados horas después de haber llegado a Norte de Santander. Allí fueron ejecutados, vestidos con uniformes camuflados y luego enterrados en fosas. Sin embargo, las irregularidades se hicieron notar cuando los cuerpos fueron exhumados, pues vestían uniformes nuevos, sin ningún orificio de bala, con botas nuevas y pistolas o fusiles oxidados.

Blanca Nubia Monroy, integrante de la fundación Madres de los Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo) y madre de Julián Oviedo Monroy (19 años), explicó que el cuerpo de su hijo fue hallado en una fosa común ubicada en la vereda Las Liscas, municipio de Ocaña -Norte de Santander, y que fue legalizado como paramilitar dado de baja en combate junto a los otros 18 jóvenes, por el Servicio Médico Legal (SML).

De acuerdo con los expedientes presentados por el SML, los cuerpos de los jóvenes de Soacha presentaban signos de tortura y tiros de gracia, comprobando así que ninguno de ellos estuvo en un combate como dijeron los uniformados al presentar los cuerpos a las autoridades, también se detalla que los mismos uniformados les pusieron las armas con las que encontraron los cuerpos.

La Misión Internacional de Observación sobre Ejecuciones Extrajudiciales e Impunidad en Colombia, señalaron que a partir de los testimonios y reuniones con autoridades municipales identificaron múltiples patrones en la creación de falsos positivos, entre estos se destacan operativos militares ficticios, secuestro de civiles principalmente de zonas marginadas, víctimas con prendas uniformadas y con signos de tortura, escenas del crimen eliminadas y el registro de víctimas como N.Ns a pesar de haber sido identificados por familiares o terceras personas.

En el caso de los jóvenes de Soacha fueron las tropas adscritas a la Brigada Móvil No. 15 del Ejército Nacional, quienes desaparecieron y ejecutaron a los jóvenes.

Conclusión - No existe una cifra unánime de las ejecuciones extrajudiciales, ya que la cantidad de víctimas depende de la fuente consultada. Según datos de la Fiscalía General de la Nación para enero de 2015, durante el período 2002-2010, los militares colombianos fueron los responsables del asesinato de 4.475 jóvenes no combatientes. Y según datos de la coordinación

Colombia-Europa-Estados Unidos estos fueron 5.763. Y, “cerca de 10.000, producto de las proyecciones realizadas con los testimonios de los victimarios”. (2017, p.30)

Según datos de la Fiscalía, a fecha del 15 de abril de 2019 un total de 655 soldados profesionales, 143 oficiales y 167 suboficiales están vinculados a investigaciones por “falsos positivos”, sin embargo, solo se han hecho efectivas un total de 46 condenas. Así mismo, 55 militares se han presentado ante la Sala de Reconocimiento de Verdad a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) con el fin de obtener rebajas de pena y/o la libertad.

En el marco del posconflicto en el que se encuentra el país, las cifras continúan dejando saldos negativos, pues actualmente las denuncias por asesinatos a manos de las Fuerzas Armadas han disminuido considerablemente, sin embargo, organizaciones como el Cinep siguen recibiendo en entre 4 y 5 denuncias por “falsos positivos” semestralmente”, y organizaciones internacionales como Human Rights Watch, aseguran que existe documentación que revela nuevas órdenes del comandante del Ejército de duplicar las bajas.

La documentación revelada de dichas órdenes fueron dadas a conocer por el periodista Nicholas Casey, del diario New York Times, según el cual, la política de resultados de los militares al mando del mayor general Nicacio Martínez Espinel, comandante del Ejército de Colombia, e investigado por presuntas ejecuciones, fue duplicar la cantidad de capturas y de criminales y guerrilleros asesinados, mismas características de las órdenes emitidas por el ex general Mario Montoya, quien actualmente se encuentra declarando ante la JEP por presuntas ejecuciones extrajudiciales cometidas por miembros de distintos batallones en casi todo el territorio colombiano.

ESCALETA

CAPÍTULO 1		
TIEMPO	DURACIÓN EN SEGUNDOS	CONTENIDO
00:23 a 00:50	27´	Música
00:00 a 00:23	23´	Cuña Madre de Soacha
00:26 a 00:42	16´	Loc Juliana Villa
00:46 a 00:58	12´	Loc Juliana Villa
01:02 a 01:17	15´	Loc Juliana Villa
01:19 a 01:30	11´	Presentación documental
01:32 a 01:45	13´	Loc Juliana Villa
01:32 a 02:13	41´	Mix varios efectos
01:46 a 02:13	27´	Loc Juliana Villa
02:14 a 02:42	28´	Cuña de Carlos Eduardo Mora
02:14 a 03:47	93´	Música
02:42 a 03:10	28´	Loc Juliana Villa
03:10 a 03:47	37´	Cuña de Carlos Eduardo Mora
03:47 a 04:21	34´	Loc Juliana Villa
03:47 a 05:22	95´	Música
04:22 a 04:46	24´	Cuña de Blanca Nubia Monroy
04:46 a 05:06	20´	Loc Juliana Villa
05:07 a 05:22	15´	Cuña de Blanca Nubia Monroy

05:22 a 05:24	2´	Efecto radio antigua
05:24 a 05:39	15´	Sonido declaración Álvaro Uribe Vélez
05:40 a 09:17	217´	Música
05:40 a 06:32	52´	Cuña Alejandro Burgos
06:33 a 07:02	29´	Loc Juliana Villa
07:04 a 07:59	55´	Cuña de Alejandro Burgos
08:00 a 08:42	42´	Loc Juliana Villa
08:43 a 09:17	34´	Cuña de Alejandro Burgos
09:18 a 09:55	37´	Mix voces del libro <i>Deuda con la humanidad, 23 años de Falsos Positivos</i> ”
09:58 a 12:23	145´	Música
09:48 a 10:45	57´	Loc Juliana Villa
10:46 a 12:23	37´	Cuña de Francisco Díaz
12:23 a 13:02	39´	Loc Juliana Villa
13:03 a 14:10	67´	Cuña de Francisco Díaz
12:23 a 14:57	154´	Música
14:12 a 14:57	45´	Loc Juliana Villa
14:58 a 16:53	115´	Cuña de Carlos Eduardo Mora
14:58 a 16:53	115´	Música
16:54 a 17:30	36´	Loc Juliana Villa
17:31 a 17:55	24´	Cuña declaración de militar

17:56 a 18:22	26´	Loc Juliana Villa
17:56 a 19:24	88´	Música
18:23 a 19:27	64´	Cuña de Francisco Díaz
19:27 a 19:33	6´	Sonido ambiente Soacha
19:40 a 21:21	161´	Música
19:33 a 20:23	50´	Cuña de Blanca Nubia Monroy
20:24 a 20:37	13´	Loc Juliana Villa
20:38 a 21:20	42´	Cuña de blanca Nubia Monroy
21:20 a 21:22	2´	Silencio
21:20 a 24:16	56´	Música
21:22 a 23:55	93´	Cuña de Blanca Nubia Monroy
23:59 a 24:08	9´	Cierre del capítulo 1

CAPÍTULO 2		
TIEMPO	DURACIÓN EN SEGUNDOS	CONTENIDO
00:00 a 01:11	71´	Música
00:00 a 00:08	8´	Cuña de Raúl Carvajal
00:08 a 00:32	24´	Loc Juliana Villa
00:33 a 01:11	38´	Cuña de Raúl Carvajal
01:13 a 01:24	11´	Presentación
01:25 a 03:00	95´	Música

01:25 a 01:59	34´	Loc Juliana Villa
02:00 a 02:24	24´	Sonido declaración de Álvaro Uribe Vélez
02:25 a 03:01	36´	Loc Juliana Villa
03:02 a 03:30	28´	Sonido reportaje Plan Colombia TelesurTv
03:31 a 04:06	35´	Loc Juliana Villa
04:06 a 04:15	9´	Efecto sonido “disparos y bombas”
04:15 a 07:07	172´	Música
04:15 a 04:53	38´	Loc Juliana Villa
04:53 a 05:39	47´	Cuña Omar Eduardo Rojas
05:41 a 06:20	39´	Loc Juliana Villa
06:21 a 07:06	45´	Cuña de Omar Eduardo Rojas
07:07 a 08:04	57´	Loc Juliana Villa
08:05 a 08:57	52´	Cuña CNN José Miguel Vivanco - HRW
08:58 a 09:30	32´	Loc Juliana Villa
09:30 a 09:49	19´	Cuña militar JEP
09:37 a 11:31	114´	Música
09:50 a 10:25	35´	Loc Juliana Villa
10:25 a 11:16	51´	Cuña de Omar Eduardo Rojas
11:17 a 11:44	27´	Loc Juliana Villa
11:44 a 12:42	58´	Cuña de Raúl Carvajal

12:42 a 13:10	28´	Loc Juliana Villa
13:10 a 14:54	104´	Cuña de Raúl Carvajal
12:55 a 15:22	27´	Loc Juliana Villa
15:22 a 16:17	55´	Cuña de Raúl Carvajal
16:17 a 16:42	25´	Loc Juliana Villa
16:43 a 17:44	61´	Sonido confrontación de Raúl Carvajal
17:44 a 19:21	97´	Música
17:44 a 18:17	33´	Loc Juliana Villa
18:18 a 18:38	20´	Cuña de Omar Eduardo Rojas
18:38 a 18:59	21´	Loc Juliana Villa
19:00 a 19:09	9´	Cuña de Omar Eduardo Rojas
19:10 a 19:33	23´	Loc Juliana Villa
19:34 a 20:17	43´	Cuña declaración de militar
20:16 a 22:12	116´	Música
20:18 a 20:53	35´	Loc Juliana Villa
20:54 a 21:19	25´	Sonido declaración de apertura de la JEP por Juan Manuel Santos
21:20 a 22:12	52´	Loc Juliana Villa
22:12 a 23:23	71´	Música
22:13 a 23:25	72´	Cuña Jaqueline Castillo
23:25 a 23:35	10´	Loc Juliana Villa

23:36 a 24:17	41´	Sonido declaración militar Adolfo Guevara
24:18 a 24:43	25´	Loc Juliana Villa
24:44 a 25:35	51´	Cuña de Raúl Carvajal
25:36 a 26:15	39´	Loc Juliana Villa
26:17 a 26:26	9´	Cierre capítulo 2

CAPÍTULO 3		
TIEMPO	DURACIÓN EN SEGUNDOS	CONTENIDO
00:00 a 00:06	6´	Cuña advertencia
07:00 a 02:17	130´	Música
07:00 a 00:49	42´	Cuña de Beatriz Mendez
00:50 a 01:12	22´	Loc Juliana Villa
01:13 a 02:17	64´	Cuña de Beatriz Mendez
02:18 a 2:30	12´	Presentación
02:30 a 03:19	49´	Mix voces Mafapo
03:20 a 03:44	24´	Loc Juliana Villa
03:45 a 04:14	29´	Cuña de Beatriz Mendez
04:15 a 04:27	12´	Loc Juliana Villa
04:28 a 05:18	50´	Cuña de Beatriz Mendez
05:18 a 05:37	19´	Loc Juliana Villa

05:38 a 10:58	320´	Música
05:38 a 06:37	59´	Cecilia Arenas
06:38 a 06:55	17´	Loc Juliana Villa
06:55 a 07:24	19´	Cuña de Cecilia Arenas
07:25 a 07:42	17´	Loc Juliana Villa
07:43 a 09:15	92´	Cuña de Cecilia Arenas
09:15 a 09:29	14´	Loc Juliana Villa
09:29 a 10:26	57´	Cuña de Cecilia Arenas
10:27 a 10:59	32´	Loc Juliana Villa
10:59 a 12:17	18´	Cuña Blanca Nubia Monroy
12:18 a 14:48	150´	Música
12:18 a 12:39	21´	Loc Juliana Villa
12:39 a 13:27	48´	Cuña de Jaqueline Castillo
13:28 a 13:58	30´	Loc Juliana Villa
14:00 a 14:21	21´	Cuña de Jaqueline Castillo
14:22 a 14:48	26´	Loc Juliana Villa
14:48 a 18:50	242´	Música
14:48 a 15:39	51´	Cuña de Eugenia Castro
15:40 a 16:00	20´	Loc Juliana Villa
16:01 a 17:28	87´	Cuña "Sandra"
17:29 a 17:39	10´	Loc Juliana Villa
17:40 a 19:02	82´	Cuña "Sandra"

19:03 a 19:15	12´	Sonido ambiente manifestación de Mafapo
19:15 a 21:22	127´	Música
19:16 a 19:32	16´	Loc Juliana Villa
19:33 a 20:20	47´	Cuña de Jaqueline Castillo
20:21 a 20:30	69´	Loc Juliana Villa
20:31 a 21:03	32´	Cuña de Jaqueline Castillo
21:21 a 24:21	180´	Música
21:04 a 21:21	17´	Loc Juliana Villa
21:21 a 21:37	16´	Loc Juliana Villa
21:38 a 22:03	25´	Cuña de Jaqueline Castillo
22:03 a 22:27	24´	Cuña de Beatriz Méndez
22:27 a 23:06	39´	Cuña de Blanca Nubia Monroy
23:06 a 23:46	40´	Cuña de “Sandra”
23:48 a 24:15	27´	Loc Juliana Villa
24:17 a 24:26	9´	Cierre Final

GUIÓN

CAPÍTULO 1

INDICACIONES TÉCNICAS	LOCUCIÓN	PERSONAJES
<p>LOC (00:26 a 00:42)</p> <p>Sonido Madre de Soacha (00:00 a 00:23)</p>	<p>“En diciembre de 2019, y gracias a las declaraciones entregadas por un soldado ante la Jurisdicción Especial para la Paz, fueron exhumados más de 50 cuerpos que estaban enterrados en varias fosas comunes dentro de un cementerio ubicado en Dabeiba- Antioquia, a casi 200 kilómetros de Medellín.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>LOC (00:46 a 00:58)</p>	<p>“Se dice que la mayoría de cuerpos encontrados son casos de ejecuciones extrajudiciales o mal llamados “Falsos Positivos”, como se le conoce en Colombia a las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del estado.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>LOC (01:02 a 01:17)</p>	<p>“Este, es uno de los avances más significativos que ha tenido el caso de los falsos positivos, pues a más de 20 años de los crímenes, la impunidad es la protagonista de uno de los capítulos más oscuros y violentos de la historia reciente de Colombia.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Presentación (01:19 a 01:30)</p>	<p><i>“Adoctrinamiento militar, incentivos, montajes, Política de Seguridad Democrática ¿Quién dio la orden? Esto es “Falsos Positivos: cuatro décadas de impunidad”.</i></p>	
<p>LOC (01:32 a 01:45)</p>	<p>“Durante más de 60 años, la violencia en Colombia no cesa. Más de nueve millones de víctimas, según el Registro Único de Víctimas, es la escalofriante cifra que ha dejado, y sigue dejando el conflicto armado en el país.”</p>	<p>Juliana Villa</p>

<p>LOC (01:46 a 02:13)</p> <p>Sonido conflictos de guerra (01:32 a 02:13)</p>	<p>“Asesinatos, desplazamiento, desaparición forzada y todo tipo de violaciones a los derechos humanos, son horrores que hasta algún momento se le atribuían principalmente a la guerra iniciada con las guerrillas, paramilitares, o bandas criminales. Sin embargo, el mismo Estado, representado a través del Ejército Nacional de Colombia también es el responsable de secuestrar, torturar, asesinar y desaparecer a cientos de personas a lo largo y ancho del territorio colombiano.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuña (02:14 a 02:42)</p>	<p>“Fue una práctica que realizó el ejército para aumentar las cifras de los muertos en combate, lo que se hacían en estos mal llamados "falsos positivos", que al final son asesinatos extrajudiciales, era que se escogía a una persona que no era un delincuente y se asesinaba y después se hacía pasar por miembro de una organización al margen de la ley, ya fuera guerrilla, o bandas criminales o paramilitares.”</p>	<p>Carlos Eduardo Mora</p>
<p>LOC (02:42 a 03:10)</p>	<p>“Esta es la voz del Sargento Carlos Eduardo Mora, es uno de los primeros militares que en 2007 comenzó a denunciar graves violaciones a los derechos humanos cometidas por integrantes del Ejército Nacional, específicamente de la Brigada Móvil No. 15, en el municipio de Ocaña, Norte de Santander. Actualmente, el sargento se encuentra refugiado en Europa a raíz de todas las amenazas recibidas en su contra tras colaborar con la Justicia Colombiana en el caso de los mal llamados falsos positivos”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuña (03:10 a 03:47)</p>	<p>“Yo soy militar, en ese tiempo era cabo tercero o sea, yo en 2007 llevaba muy poco tiempo en el ejército como suboficial activo cabo tercero y soy de la especialidad de inteligencia y me doy cuenta de que en la unidad en la que yo pertenecía, que era la Brigada Móvil 15 en Ocaña, algunos oficiales y suboficiales trabajaban con algunos delincuentes, más que todo en el negocio del narcotráfico y para dar esa sensación al comando superior y por presiones, pues muchas veces, personas comenzaron a asesinar muchachos y hacerlos pasar por enemigos muertos en combate.”</p>	<p>Carlos Eduardo Mora</p>
<p>LOC</p>	<p>“A principios de la década de los dos mil se comenzó a descubrir esta</p>	<p>Juliana Villa</p>

(03:47 a 04:21)	práctica sistemática y generalizada que se venía aplicando con gran intensidad al interior de las Fuerzas Armadas de Colombia, pero que no salió a la luz pública sino hasta finales de 2008 cuando fueron encontradas en Ocaña, varias fosas comunes con los cadáveres de más de una decena de jóvenes, que meses atrás habían sido denunciados como desaparecidos en Soacha, un municipio cercano a Bogotá y Ciudad Bolívar una localidad del sur de la capital y a más de 700 km del lugar del hallazgo.”	
Cuña (04:22 a 04:46)	“A él le propusieron un trabajo de ir a trabajar fuera de Bogotá, no sé qué trabajo le propusieron, no sé porqué él nunca nos comentó a nosotros. Él, el día dos de marzo, él antes de que se fuera, llegó a la casa muy contento, diciéndonos que le iba a salir una plata, que le iba a salir un trabajo donde se iba a ganar unas "re lucas" para ayudarnos a pagar la casa.”	Blanca Nubia Monroy
LOC (04:46 a 05:06)	“Ella es Blanca Nubia Monroy, hace parte del colectivo Mafapo, Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá, y desde hace más de diez años viene buscando verdad y justicia para los miles de casos de ejecuciones extrajudiciales, pero en especial, para su hijo Julián Andrés Oviedo, que salió de su casa con falsas promesas de trabajo el dos de marzo de 2008.”	Juliana Villa
Cuña (05:07 a 05:22) Sonido efecto radio antigua (05:22 a 05:24)	“Mi hijo era un muchacho que nunca había salido de su casa, él siempre vivió con su familia, era un niño que vivía dedicado trabajando para ayudarle a sus hermanitos, porque él era como el segundo papá, o sea, si el papá no estaba, estaba él.”	Blanca Nubia Monroy
Sonido declaración Álvaro Uribe Vélez (05:24 a 05:39)	“Se busca confundir, tratándose de mostrar que es una política militar cuando en realidad se quería era mostrar un resultado operacional. No es más que presentar a gente del común o muchachos desprevenidos como guerrilleros dados de baja en combate, cosa que no sucede, e incluirlos dentro de unas acciones bélicas que sí se presentan a diario en el país y	Alejandro Burgos

<p>Cuña (05:40 a 06:32)</p>	<p>en las zonas más apartadas. Pero cuando estos resultados no alcanzan una meta propuesta por los altos mandos militares pues hay que buscar de alguna forma las bajas, entonces la motivación básicamente es operacional, entre más resultados muestren, entre más guerrilleros dados de baja en combate se le demuestra más a la comunidad internacional que la guerra se está ganando.”</p>	
<p>LOC (06:33 a 07:02)</p>	<p>“Alejandro Burgos, investigador del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política (Cinep) explica que a raíz de los escasos resultados militares y las metas propuestas por los altos mandos, la forma más rápida y fácil de mostrar que la lucha contra la insurgencia se estaba ganando, fue asesinando personas en situación de vulnerabilidad, de zonas rurales y apartadas como campesinos y campesinas, integrantes de grupos étnicos e incluso personas con alguna discapacidad física y/o mental.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuña (07:04 a 07:59)</p>	<p>“La práctica de los falsos positivos se ha hecho casi siempre desde que se crearon las Fuerzas Armadas en Colombia. Es una práctica que busca obtener resultados militares a toda costa, sin importar el tipo de estrategia que se utilice sino, como te digo, mostrar unos resultados para obtener unos beneficios, sea unos beneficios militares, empezando por los rangos menores hasta los generales de la república, y pues esto también tiene que ver con una financiación extranjera y esto obedece a una estrategia de buscar recursos y buscar economía, buscar un prestigio militar en un país como Colombia que tiene un alto componente militar, entonces la manera de hacerlo es haciendo ejecuciones extrajudiciales, pero no de cualquier forma, sino presentándolas como un resultado positivo de una operación militar como es las directivas de las fuerzas militares.</p>	<p>Alejandro Burgos</p>
<p>LOC (08:00 a 08:42)</p>	<p>“Según datos recientes de la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, integrada por 281 organizaciones de derechos humanos, entre 1990 y 2015 se documentaron un total de 6.912 asesinatos de civiles cometidos por integrantes de la fuerza pública, de los cuales, 5.763 ocurrieron bajo los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, entre 2002 y 2010. Sin embargo, las denuncias y especulaciones sobre</p>	<p>Juliana Villa</p>

	<p>ejecuciones extrajudiciales a manos de agentes del Estado se venían escuchando incluso desde antes de la década de los 90. El Banco de datos Cinep, también ha documentado casos de ejecuciones extrajudiciales desde el año 1988.”</p>	
<p>Cuña (08:43 a 09:17)</p>	<p>“El banco ha hecho un documento del año 2011 que se llama <i>“Deuda con la humanidad, 23 años de Falsos Positivos”</i>, que comprende un recaudo de información entre el año 1988 y 2011. Hemos documentado alrededor de 930 casos y conocidos, porque sabemos que hay muchísimos casos de los que no se tienen conocimiento alguno y no los podemos registrar en una base de datos como tenemos estos 930 en este documento, y como los tenemos en una plataforma digital.”</p>	<p>Alejandro Burgos</p>
<p>Mix voces libro “Deuda con la Humanidad” (09:18 a 09:55)</p>	<p>“<i>“Caso número 352. El 21 de marzo de 2005, en Bello, Antioquia, tropas pertenecientes al Batallón Pedro Nel Ospina del Ejército Nacional ejecutaron al campesino JOHN FREDY LOPERA BALBÍN. De acuerdo a la fuente: “(...) fue presentado como “paramilitar de las autodefensas dado de baja en combate.”</i></p> <p><i>Caso número 538. El 23 de noviembre de 2006, en La Guajira, tropas pertenecientes al Batallón de Alta Montaña 7 del Ejército Nacional, ejecutaron a Giovanni Cortés Mindiola y a Carlos Augusto González Cortés; hechos ocurridos en el corregimiento Cañaverales. De acuerdo a la fuente: “(...) los presentaron como guerrilleros de las FARC-EP muertos en combate.”</i></p>	
<p>LOC (09:48 a 10:45)</p>	<p>“La perpetuación de esta práctica tuvo que ver por un lado, con la incidencia del Plan Colombia y la inversión económica proveniente principalmente de Estados Unidos, que contribuyó con el aumento de la actividad militar en el país, pasando de 250.000 hombres en 1998 a 380.000 en 2005, y por el otro, la Política de Seguridad Democrática (PSD), impulsada en el programa del primer mandato del ex Presidente Álvaro Uribe, donde se crearon diferentes estrategias de lucha contra la insurgencia, entre ellas, un sistema de recompensas que básicamente fomentaba la baja de “guerrilleros” a cualquier costo. Francisco Díaz,</p>	<p>Juliana Villa</p>

	profesor de historia de la Universidad Externado de Colombia, y especialista en conflicto armado, pone en contexto la actividad militar y política del país bajo el gobierno de Álvaro Uribe.”	
Cuña (10:46 a 12:23)	“Con Álvaro Uribe Vélez, lo que sucede es que se implementa una estrategia de guerra que es importada desde los Estados Unidos, desde las experiencias de la guerra de Vietnam, y es el famoso <i>Body Counting</i> , o sea, el conteo de muertos, teníamos un problema muy grave con las fuerzas armadas desde las cúpulas hasta las bases y es que había poca actividad de exterminio, de exterminio no, de matar al enemigo, de desaparecerlo, entonces el <i>body counting</i> le exigía desde la cúpula hasta los rasos, que si no había muertos en su hoja de vida, no iba haber ascensos y de pronto permanencia y eso significa su retiro de las fuerzas. “Eso también va incluido en la policía porque la policía y las fuerzas armadas son en Colombia una misma fuerza, no sucede como en otros países donde la policía es una fuerza civil aparte y eso provocó entonces que ante la amenaza burocrática muchos de los militares tuvieron que acudir con culpa o sin culpa, esto ya será una discusión ética más profunda, tuvieron que acudir al proceso de ya no hacer la limpieza social con ayuda de los grupos oscuros, de las fuerzas oscuras de los paramilitares, de los grupos de limpieza criminales especializados que tenemos en el país sino que tuvieron que recurrir a buscar ciudadanos del común, disfrazarlos de militares o de policías, bueno de subversivos con prendas militares y exterminarlos para decir que fueron exterminados en el conflicto.”	Francisco Díaz
LOC (12:23 a 13:02)	“Las tácticas utilizadas para crear falsos positivos se iban modificando estratégicamente para no ser descubiertas. La cooperación entre militares y paramilitares para el reclutamiento y posterior asesinato y desaparición de las víctimas fue una de las más utilizadas y mantenida en el tiempo, situación plenamente conocida gracias a la publicación de varios documentos militares y de inteligencia desclasificados en 2009, por el Archivo Nacional de Seguridad de Estados Unidos, que describen antecedentes de violaciones a los derechos humanos. Con el tiempo la práctica fue cambiando y se comenzó a utilizar la figura de los	Juliana Villa

	reclutadores, que eran personas del común especializadas en delitos de secuestro y asesinato.”	
Cuña (13:03 a 14:10)	“En Colombia las desapariciones no es un tema novedoso ni siquiera en el época del 2002 con el expresidente Álvaro Uribe, en realidad en tiempos anteriores cuando se hizo la constitución del 91`, Gaviria en su revolución pacífica manifestaba de las fuerzas oscuras que existían en Colombia, fue la primera vez que un gobernante dio luces sobre lo que venía ocurriendo desde finales de la década de los 70 y los 80 cuando tomaron fuerza los grupos de autodefensa que con la ayuda de ciertos militares conformaron esos grupos que llamaríamos hoy "paramilitares" y que cuya actividad era fundamentalmente desaparecer todo tipo de ciudadanos que realizarán actividades sociales para la defensa de la tierra, para la defensa de los campesinos y de los ciudadanos que tenían ideas contrarias a la del establecimiento.”	Francisco Díaz
LOC (14:12 a 14:57)	“A pesar de que en Colombia la Constitución Política garantiza el Derecho a la Vida y establece que nadie será sometido a desaparición forzada, no se condice con la realidad ya que además de que Colombia es uno de los países con mayor cantidad de homicidios por cada 100.000 habitantes, es el primero de Latinoamérica con la mayor cantidad de personas desaparecidas. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) contabiliza cerca de 83.000 desapariciones entre 1958 y 2018. Y aunque con diferente propósito, este crimen, se relaciona directamente con las ejecuciones extrajudiciales ya que muchas de estas víctimas son denunciadas como desaparecidas, pero en realidad fueron reclutadas con falsas promesas de trabajo para después ser asesinadas.”	Juliana Villa
Cuña (14:58 a 16:53)	“Después de que yo salgo de la Brigada Móvil 15, salgo a finales de 2007, en 2008, a principios de 2008, el modus operandi para esto cambia. ¿En 2007 qué hacían? los paramilitares encontraban a las personas y muchas veces a la fuerza los subían a sus taxis a sus carros, y se los entregaban al ejército para que ellos los mataran, después pues ya entra esta figura de los reclutadores, que fue pues personas que se especializaron en el delito,	Carlos Eduardo Mora

	<p>sin siquiera ser paramilitares, entonces ya iban a otras ciudades y les decían a los muchachos: les vamos a pagar tanto porque vengan o hagan un trabajo x o y , entonces ya ellos se especializaron en eso, o sea, como que se volvieron una empresa, cada vez se iban especializando más. “Yo me doy cuenta porque yo tenía dos informantes dentro las BACRIM o paramilitares, y pues le había dado muchos golpes a los paramilitares, por informaciones que me habían dado, y una noche recibieron la llamada del comandante de la Brigada Móvil 15 en la cual se me da la orden de entrevistarme con un sargento que tenía una información. Yo llego al sitio y el sargento estaba con los paramilitares y lo que hacen es sacarme del pueblo, hacen que llame a los informantes y a uno de estos informantes pues se lo llevan en un camión con la tropa y el otro pues queda ahí para ser asesinado junto conmigo. Por diferentes circunstancias, el informante que estaba ahí conmigo logra escapar, yo logro escapar, y al muchacho que se lo había llevado la tropa para asesinarlo, pues deja que salga porque habían testigos de que se lo habían llevado la tropa con vida, y ahí es el momento exacto donde me doy cuenta de que el ejército estaba asesinando personas.”</p>	
<p>LOC (16:54 a 17:30)</p>	<p>“Además del testimonio del sargento Carlos Eduardo, a quién el ejército casi asesina en compañía de sus informantes, tras comprobar los asesinatos de civiles cometidos por miembros de su batallón, también existen diferentes testimonios de soldados, e incluso reclutadores, según ellos contratados por la unidad de reclutamiento del ejército, quienes señalaban que todos las ejecuciones eran planeadas y detalladas milimétricamente por los superiores. Decían que las ejecuciones se realizaban a la madrugada, entre las 3- 4 de la mañana y que hacían caminar algunos metros a las víctimas para después llamarlas y dispararles de frente, y con ello simular los combates.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuña (17:31 a 17:55)</p>	<p>“Ya era una actuación que se hizo monótona, que era de que salioamos y tocaba ejecutar, todo el mundo se quedaba callado. Yo digo que mentalmente cada quien pensaba ¿a qué hora nos va a figurar a nosotros? Entonces se hizo como si ellos se hubieran replegado, en maniobra, y que</p>	<p>Militar JEP</p>

	quedaran abiertos, no los dos en un solo punto, o sea, iban caminando y después los llamaron y los ejecutaron de aquí para allá”.	
LOC (17:56 a 18:22)	“Según los expedientes presentados por Medicina Legal, muchos de los cuerpos encontrados en fosas, presentaban maltratos físicos y tiros de gracia, comprobando así que ninguno de ellos estuvo en un combate como dijeron varios uniformados a la justicia. Francisco Díaz también explica que los cuerpos eran encontrados con uniformes y botas nuevas y que además también se encontraban con armamento defectuoso o que jamás había sido utilizado.”	Juliana Villa
Cuña (18:23 a 19:27)	“Eso tuvo unas fallas por lo cual fue descubierto de una forma bastante ingenua digamos porque resulta que algunos de estos exterminados, que fueron los chicos de Soacha, que fueron llevados hacia Santander se descubrió algo extraño en medicina legal, y es que cuando hubo el llamado enfrentamiento militar contra ellos, las balas eran inteligentes, y resulta que las balas llegaban al uniforme, entraban por encima y penetraban el cuerpo y por atrás, volvían y subían por el cuello y salían, o sea, no rompían los uniformes, parece tontísimo, pero medicina legal dijo, aquí pasa algo raro, les quitaron la ropa, los fusilaron y después les colocaron los uniformes, que estaban muy nuevos igual que sus botas, parecía que todos estuvieran estrenando traje de campaña, lo cual fue rebatido diciendo que había presupuesto por parte de los subversivos para tener ropa nueva, pero que las balas sí eran inteligentes.”	Francisco Díaz
Sonido ambiente “Calles de Soacha” (19:27 a 19:33)		

<p>Cuñia (19:33 a 20:23)</p>	<p>“El día domingo, el día dos de marzo, una persona lo llamó durante todo el día, le hizo llamadas, la última llamada que recibimos, la recibí mi esposo a las cinco y media de la tarde donde le decían que el señor del trabajo lo necesitaba, entonces mi esposo le dijo que lo llamara por en 20 minutos que él se estaba bañando y sí, a los 20 minutos los volvieron a llamar. Yo salí a la tienda a comprar lo de la comida y cuando yo llegué, él ya estaba organizado, entonces yo le dije: ¿papito, y usted no va a comer?, me dijo: no mami, guárdame la comida porque yo no me demoro. Él salió a las siete de la noche de la casa y nosotros nunca más volvimos a saber de él.”</p>	<p>Blanca Nubia Monroy</p>
<p>LOC (20:24 a 20:37)</p>	<p>“Varios meses después, Blanquita comenzó a escuchar rumores de que estaban apareciendo en el departamento Norte de Santander varios cuerpos de jóvenes enterrados en fosas comunes y que estos, posiblemente pertenecían a los desaparecidos de Soacha y Ciudad Bolívar.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuñia (20:38 a 21:20)</p>	<p>“A los seis meses empezaron rumores en el barrio de que los muchachos que estaban desaparecidos en Soacha estaban apareciendo muertos en Bucaramanga. Una amiga mía me llamó el 2 de septiembre más o menos, me mandó a llamar, que fuera que me necesitaba, yo salí allá a la casa de la muchacha y ella me dijo <i>“doña Nubia es que acabo de venir de la tienda y hay unos rumores que los muchachos que estaban desaparecidos, estaban apareciendo muertos en Bucaramanga.”</i></p>	<p>Blanca Nubia Monroy</p>
<p>Cuñia (21:22 a 23:55)</p>	<p>“Y la ilusión que yo tenía era que Julián podía estar vivo. Entonces me fui para donde una amiga, y yo le dije: ¿Sandra, me regala un vasito con agua que tengo sed?, ella me regaló un vaso de coca-cola y yo me paré en una ventana y ella me dijo: <i>“Blancura, yo la veo tan triste”</i>, entonces yo me puse a llorar y le dije, “cómo no voy a estar triste si los comentarios que hay es que los muchachos que están desaparecidos están apareciendo muertos en Bucaramanga y si mi hijo está en ese grupo yo no sé qué voy a hacer y me puse a llorar. Entonces a ella se le llenaron los ojos de lágrimas y me dijo: <i>“Blancura, yo tengo algo que decirle, pero la verdad yo no me atrevo”</i>. Entonces ella me dijo: <i>“¡no!, es que yo estuve hablando</i></p>	<p>Blanca Nubia Monroy</p>

	<p><i>con la señora Tatiana, y le dije yo: ¿quién es Tatiana? y me dijo: “ella es la dueña de esta casa, ella es muy amiga del cuñado de Julio Cesar, a Julio Cesar ya lo trajeron y ya lo enterraron, y él le dijo a doña Liliana y doña Liliana me dijo a mí que entre el grupo de los muchachos estaba el muchacho que vivía al frente de la fábrica. Cuando ella me dijo eso yo quedé paralizada y yo salí corriendo, pasé la avenida, luego pasé la otra avenida. Cuando llegué a la casa, salieron todos los niños, y me preguntaron: mami, mami, ¿qué pasó? ¿supo algo de Julián? Yo los cogí, los abracé y les dije sí, Julián está muerto, mataron a Julián. Ellos en ese momento hicieron como cuando unos ratoncitos ven el gato que corren y se esconden, ellos corrieron así, se escondieron ¿a dónde? no sé, entonces yo quedé sola, ahí me senté en una cama y empecé a pensar, al momentico salieron, salió el niño que le presenté, salió, se me hizo a un lado, salió la otra niña que va conmigo al Centro de Memoria, se hizo a otro lado y ella me dijo: ¿mami y ahora quién me va a comprar mecato? y Oliver me dijo, ¿mami y ahora quién me va a comprar los zapatos para el colegio y quien me va a comprar los cuadernos? Era una pregunta que yo no les podía contestar.”</i></p>	
(23:58 a 24:08)	<p>“Escuchaste el capítulo 1 del documental sonoro “Falsos Positivos: cuatro décadas de impunidad”, con la periodista Juliana Villa.”</p>	

CAPÍTULO 2

INDICACIONES TÉCNICAS	LOCUCIÓN	PERSONAJES
Cuña (00:00 a 00:08)	”Yo me llamo Raúl Antonio Carvajal, padre del suboficial del ejército Raúl Antonio Carvajal Londoño.”	Raúl Carvajal
LOC (00:08 a 00:32)	“En circunstancias que hasta el día de hoy no han sido esclarecidas, el suboficial del Ejército, Raúl Antonio Carvajal, perteneciente al Batallón Ricaurte de Bucaramanga fue asesinado en un supuesto enfrentamiento con las Farc en el Tarra, Norte de Santander. Su padre, Raúl Carvajal, lleva 12 años buscando justicia para su hijo, quien según él, fue asesinado por sus compañeros de batallón, tras negarse a participar en el asesinato de dos campesinos.”	Juliana Villa
Cuña (00:33 a 01:11)	“Cuando él ya estaba en Bucaramanga, por ahí cuando ya tenía siete meses de estar allá, pues él me llamó a mí, me llamó el 20 de septiembre de 2006 a las 8:38 minutos de la mañana. Me llamó y me dijo “papi ¿cómo está?, le dije yo “muy bien y usted cómo está” y me dijo “es que lo llamo para decirle que tienes un nuevo nieto”, yo le dije “cómo así, cómo así” me dijo “sí, Ana Marcela dio a luz, es una niña muy linda, en diciembre voy para que la conozca.”	Raúl Carvajal
Presentación (01:13 a 01:24)	<i>“Adoctrinamiento militar, incentivos, montajes, Política de Seguridad Democrática ¿Quién dio la orden? Esto es “Falsos Positivos: cuatro décadas de impunidad”.</i>	
LOC (01:25 a 01:59) Sonido discurso posesión Álvaro Uribe 2002	“El 7 de agosto del 2002 llegó a la presidencia de Colombia uno de los políticos más influyentes en toda la historia del país, con récord de votaciones electorales, Álvaro Uribe Vélez fue elegido presidente de la república en la primera vuelta con el 53% de las preferencias, así mismo, y gracias a la reforma constitucional para la reelección inmediata impulsada por él en 2005, fue reelegido presidente en 2006 con el 62,35% del total de votaciones, convirtiéndose en el mandatario con el	Juliana Villa

(02:00 a 02:24)	mayor número de sufragios en toda la historia de Colombia.”	
LOC (02:25 a 03:01) Sonido reportaje Colombia TelesurTv (03:02 a 03:30)	Plan “Con un discurso enfocado en acabar con la guerrilla y el narcotráfico, Uribe implementó la llamada Política de Seguridad Democrática (PSD), centrada en dos ejes principales. Por una parte, recuperar los territorios con presencia de grupos al margen de la ley, crear batallones de alta montaña y deslegitimar el carácter político de grupos subversivos. Y por otro lado, incrementar el presupuesto para la defensa nacional, aumentando considerablemente el número de efectivos militares y armamento, así como el fortalecimiento de la fuerza pública y unidades de inteligencia con la ayuda financiera de Estados Unidos a través del Plan Patriota, que sería una extensión del polémico Plan Colombia.”	Juliana Villa
LOC (03:31 a 04:06) Efecto de sonido “conflictos de guerra” (04:06 a 04:15)	de “Con afán de demostrarle resultados a un país agobiado por un interminable conflicto armado, político y social, que además, venía saliendo de un fallido proceso de paz con el anterior gobierno, se dio marcha al Plan Patriota, un ambicioso plan al mando del General Reynaldo Castellanos, que incluía distintas operaciones militares en los que se desplegó gran contingente militar en territorios históricamente controlados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, más conocidos como las Farc-Ep y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) con el objetivo de dar resultados “positivos” de inmediato.”	Juliana Villa
LOC (04:15 a 04:53)	“A pesar de que en los primeros años de gobierno, Uribe logró la disminución de los asesinatos hasta en un 42,2% según el Informe Histórico de Homicidios de la Fundación Ideas para la Paz (FIP), su gobierno terminó con los peores índices de desplazamiento forzado, con una cifra de 2,4 millones de personas desplazadas según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), por otra parte, su gobierno se atribuye un aumento positivo de las bajas en combate de guerrilleros a manos del Ejército Nacional desde agosto de 2002, sin embargo, miles de estas supuestas bajas, fueron los civiles	Juliana Villa

	asesinados por militares y policías.”	
Cuña (04:53 a 05:39)	“Durante los años 2002 y 2003, el ejército reportó 3.888 muertos dados de baja en combate, de estos se dijo que la Fiscalía General de la Nación investigaba 387 casos de Falsos Positivos. En ese periodo los militares cometieron más Falsos Positivos, pero nadie investigó. 16.331 muertos en operaciones militares se reportaron en el periodo 2002 – 2011, siendo investigados 3.259 casos de Falsos Positivos. El país desconoce que fueron más de 10.000 casos de Falsos Positivos durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez.”	Omar Eduardo Rojas
LOC (05:41 a 06:20)	“El sociólogo y ex coronel de la Policía Nacional de Colombia, Omar Eduardo Rojas, se ha dedicado a investigar el fenómeno de los falsos positivos. En su libro <i>“Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002–2010: obediencia ciega en campos de batalla ficticios”</i> , se comprueba que no fueron asesinatos aislados, ni errores militares, ni obra de algunas manzanas podridas del ejército como lo quisieron hacer ver dentro del gobierno, sino que fue una práctica sistemática de responsabilidad tanto individual por parte del ejército, quienes fueron los que planearon y ejecutaron prácticas para aumentar las bajas a cualquier costo, como también colectiva, por parte del Estado a través del encubrimiento y la impunidad.”	Juliana Villa
Cuña (06:21 a 07:06)	“La sistematicidad y generalidad en los eventos de falsos positivos está evidenciada, más de 180 dependencias militares participaron, en 32 departamentos. Unidades administrativas como el Batallón de Ingenieros también se involucraron en los asesinatos, grupos de investigación del crimen organizado también lo hicieron. Los victimarios no eran ruedas sueltas ni manzanas podridas, eso es lo que le han hecho creer a la opinión pública. Al inicio de cada año, en el plan estratégico, desglosado en cada una de las fuerzas en planes de acción, los comandantes se tenían que comprometer a dar de baja un número determinado de terroristas en el año.”	Omar Eduardo Rojas

<p>LOC (07:07 a 08:04)</p>	<p>“Según el informe de la organización internacional Human Rights Watch, titulado “El rol de los altos mandos en falsos positivos”, y hasta ahora el más completo sobre la presunta responsabilidad militar en las ejecuciones extrajudiciales, detalla que tras un análisis en colaboración con la Fiscalía General de la Nación, comandantes de unidades tácticas y batallones serían responsables de una gran cantidad de falsos positivos. Así mismo, señalan que entre 2002 y 2008 prácticamente la mayoría de brigadas cometieron ejecuciones en 27 de los 32 departamentos de Colombia. En entrevista con CNN, José Miguel Vivanco, director para las Américas de Human Rights Watch, también sostuvo que no era posible que los coroneles y altos mandos a cargo de las brigadas, no supieran lo que se estaba pasando, pues las evidencias apuntan a que ellos eran quienes autorizaban las operaciones militares y recibían quienes informes de las constancias de muerte de los civiles.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuña CNN (08:05 a 08:57)</p>	<p>“Logramos establecer que aquí se había producido un patrón de conducta, que esto no comprendía o comprometía solo a un par de brigadas, que las siete divisiones del ejército entre el 2002 y 2008, es decir la totalidad del ejército se vio involucrada en este tipo de prácticas, que no conocíamos de un antecedente similar, es decir, en el mundo entero no hemos registrado una circunstancia donde militares hayan engañado a personas inocentes, muchos de ellos campesinos, con la oferta de un trabajo, y luego a sangre fría los hayan ejecutado y presentado ante las cámaras como muertos en combate para abultar las cifras de bajas y por otro lado lograr beneficios, promociones, ascensos, e incluso vacaciones, en el caso de los soldados de bajo rango.”</p>	<p>José Miguel Vivanco</p>
<p>LOC (08:58 a 09:30)</p>	<p>“En el mismo informe explican que el modus operandi para realizar falsos positivos se repetía en cada batallón. Los soldados o reclutadores convencían a las víctimas, las trasladaban a otras ciudades con la excusa de ofrecerles un trabajo y después eran asesinadas. En testimonios entregados por soldados, incluso dan cuenta que les hacían firmar para saber en qué mano ponerles las armas después de ser ejecutados, también alteraban la documentación para que fuera más difícil</p>	<p>Juliana Villa</p>

	reconocerlos, y hacían el levantamiento del cadáver ellos mismos alterando las escenas del crimen.”	
Cuña (09:30 a 09:49)	“Está el occiso como cayó, x occiso, él los hacía firmar o que dibujaran algo en una hoja, entonces ahí se daba cuenta si era zurdo el joven o si era derecho, para así mismo la posición del arma.”	Militar JEP
LOC (09:50 a 10:25)	“Tras el escándalo del caso de los jóvenes de Soacha, se realizó la destitución de 27 militares, entre ellos 3 generales, 17 oficiales y 7 suboficiales, sin embargo, no cambió el panorama con respecto a la impunidad. Según un informe entregado por el relator para la Organización de Naciones Unidas (ONU) , Philip Alston, en 2009 tras su visita a Colombia le pidió al gobierno considerar los acuerdos humanitarios y las negociaciones para terminar el conflicto y asegurar investigaciones y juicios para todos los militares involucrados, pues se estimaba que la tasa de impunidad llegaba al 98,5%.”	Juliana Villa
Cuña (10:25 a 11:16)	“Los falsos positivos militares se hubieran podido evitar. Los primeros en comenzar a contar la estrategia fueron soldados, suboficiales. La mayoría de ellos terminaron asesinados por sus propios compañeros, no podían permitir ruedas sueltas. Los soldados al desconocer que las órdenes eran impartidas desde arriba solicitaban conducto regular para hablar con los generales, firmaban su sentencia. Otros recurrieron a la justicia ordinaria, pero nadie les creyó, otros se hicieron los locos, y otros siguieron con la estrategia. Funcionarios de la Organización de las Naciones Unidas también fueron informados, como algunos organismos de derechos humanos.”	Omar Eduardo Rojas
LOC (11:17 a 11:44)	“Tanto para el ex coronel Omar Eduardo Rojas, como para el Sargento Carlos Eduardo Mora, los falsos positivos pudieron haber sido evitados, pues no todos los soldados siguieron las órdenes de los altos mandos, sino que denunciaron ante la justicia ordinaria lo que estaba pasando en sus batallones, sin embargo, nadie les creyó y por el contrario, muchos fueron destituidos y otros, según sus familiares, asesinados dentro de la institución, como por ejemplo el caso del cabo Raúl Antonio Carvajal.”	Juliana Villa

<p>Cuña (11:44 a 12:42)</p>	<p>“Cuando ya llevábamos- eso apareció en los teléfonos- pasaron cuatro minutos, él ya se iba y yo iba a colgar, me dio a mi por preguntarle, ¿mijo y qué, cómo está eso por allá? Y me dijo: “<i>esto aquí está muy feo, yo voy a ver si me retiro porque a mí me mandaron a matar dos muchachos para hacerlos pasar como guerrilleros muertos en combate y yo no los quise matar</i>”. Eso pasó el 20 de septiembre de 2006 a las 8:38 minutos de la mañana. Después llamaron el 8 de octubre, -la niña había nacido el 8 de septiembre de 2006- y el ocho de octubre, es decir, un mes completo de haber nacido la niña, llamaron a casa de mi hija que lo habían matado en un combate.”</p>	<p>Raúl Carvajal</p>
<p>LOC (12:42 a 13:10)</p>	<p>“En el informe entregado por el entonces teniente Dimir Pardo, quien estaba al mando de la Operación Serpiente iniciada el 28 de septiembre de 2006, se presentó un supuesto combate entre integrantes de la Unidad Destructor Uno, agregada a la Segunda División del Ejército Nacional al mando del excomandante Álvaro Diego Tamayo Hoyos, actualmente investigado por la desaparición y posterior asesinato de los jóvenes de Soacha, y guerrilleros de la columna móvil Arturo Ruíz de las Farc-Ep en una zona montañosa entre los municipios Tibú y El Tarra, en Norte de Santander, donde resultaron asesinados el cabo Raúl Antonio Carvajal Londoño y el soldado José López Ardila.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuña (13:10 a 14:54)</p>	<p>“En ese combate supuestamente a él lo mataron, eso fue lo que dijeron en el ejército. La hija mía pues me dijo que habían dicho que no lo iban a llevar para mi casa porque se lo iban a llevar para cremarlo, le iban a hacer no sé qué y se lo iban a llevar con la esposa. Yo me fui al batallón, me enojé allá en el batallón y yo les dije que no era posible, que me lo tenían que entregar, que por ahí había entrado, por el Batallón de Montería, la Brigada 11 de Montería en el Batallón Junín, yo les dije que por ahí me lo tenían que entregar. Entonces resulta que eso hubo un problema muy grande porque yo fui al batallón y dije que si no me traían los restos, me hacía matar. Resulta que como a los tres días o dos días, yo no me acuerdo porque yo no tengo la inteligencia, yo no apunté nada porque yo no acostumbro a eso, llegaron con él, pero el muchacho lo</p>	<p>Raúl Carvajal</p>

	<p>llevaban en una caja. Cuando ya el día que lo fuimos a enterrar, lo llevaron preparado, pero yo no sabía que a él lo habían llevado vuelto nada, lo habían torturado y vuelto nada. Nosotros después tuvimos que sacar los restos de mi hijo porque al ver que la hija mía me dijo “papi, el mono está maltratado, está torturado”, entonces yo lo que hice fue, fuimos y sacamos y encontramos que mi hijo está con señales de estar amarrado de pies y manos, fue torturado, fue vuelto nada, él tenía todo eso, pero yo no pensaba nunca que eso iba a suceder en el ejército.”</p>	
<p>LOC (12:55 a 15:22)</p>	<p>“Entre los relatos existen varias contradicciones. Empezando por los informes militares, que no registran combates ese mes, situación corroborada por el personero municipal. Por otro lado está el resultado de la primera necropsia que indicó el cuerpo del cabo Carvajal presentaba señales de tortura y que el disparo que le ocasionó la muerte, se realizó a dos metros de distancia, sin embargo, el Ejército aseguró que el cabo murió a manos de un francotirador.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuña (15:22 a 16:17)</p>	<p>“Yo comencé a recibir papeles y a mirar que había sido torturado y vuelto nada, entonces comencé a reclamarle a Álvaro Uribe, me presenté allá en la finca de Ubérrimo, en Montería donde Uribe tiene la finca más grande que le robó al país, pero eso no lo sabía yo, no creía yo porque yo comencé a preguntar y fui donde él personalmente, llevé unos papeles, llevé una carta y preguntándole al presidente para que me ayudara, que se investigara, pues yo me suponía que en esa época que Álvaro Uribe era una persona buena, un presidente bueno, pensaba yo en esa época, hace 14 años. Entonces yo comencé, llevé la carta y entonces cuando yo comencé a llevar la carta, escondieron la carta y no presentaron la carta, no hubo ninguna investigación.”</p>	<p>Raúl Carvajal</p>
<p>LOC (16:17 a 16:42)</p> <p>Sonido declaración Raúl Carvajal</p>	<p>“A raíz de las contradicciones y la negativa del gobierno en ofrecerle una investigación penal para saber qué sucedió con su hijo, Raúl Carvajal retiró los restos del cementerio tras cuatro años de estar allí, y con ellos puestos sobre el techo de su camión viajó hasta Bogotá para exigir una nueva necropsia, la cual, finalmente fue realizada y cuyo</p>	<p>Juliana Villa</p>

(16:43 a 17:44)	dictamen arrojó que tenía recortes de periódico en la zona craneal, lo que demostraría que el cuerpo del cabo Carvajal fue manipulado.”	
LOC (17:44 a 18:17)	“Aunque parezca irracional el actuar del ejército, existen varias explicaciones y factores que dinamizaron la práctica, por un lado estaba el control histórico de territorios por parte de las Farc-Ep donde el ejército no tenía mayor presencia o el armamento suficiente para enfrentarse a una guerrilla armada y organizada, por lo que -al parecer- les era mucho más fácil para los militares asesinar civiles o incluso, recibir los cuerpos sin vida que paramilitares les entregaban para legalizarlos y así estos últimos tener vía libre para delinquir.”	Juliana Villa
Cuña (18:18 a 18:38)	“Las fuerzas militares, al percatarse en el primer año de gobierno de Uribe que la guerrilla se había desplegado a zonas rurales inaccesibles, y a fin de dar cumplimiento a los muertos que se habían comprometido, dinamizaron la estrategia de Falsos Positivos.”	Omar Eduardo Rojas
LOC (18:38 a 18:59)	“Otro de los factores tiene que ver con un sistema de recompensas e incentivos provenientes de las altas esferas del gobierno implementadas a través de la Directiva Ministerial 029 de 2005, expedida por el entonces ministro de Defensa Camilo Ospina, que establecía el pago de recompensas por la captura o abatimiento de cabecillas de grupos al margen de la ley.”	Juliana Villa
Cuña (19:00 a 19:09)	“Asesinaban por una hamburguesa, asesinaban por una semana de descanso, asesinaban inclusive por cien mil pesos.”	Omar Eduardo Rojas
LOC (19:10 a 19:33)	“El otro factor tiene que ver principalmente con la presión que ejercían los altos mandos con sus subalternos, en la mayoría de las declaraciones entregadas por los soldados a lo largo de los años a la justicia ordinaria y posteriormente a la recién creada, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), se evidencia que muchos de ellos actuaron bajo presión de sus superiores, quienes les exigían a cada batallón un gran número de	Juliana Villa

	muertos en combate.”	
Cuña Noticias Caracol (19:34 a 20:17)	“Hay un sin número de oficiales que tienen participación en estos casos de falsos positivos, en ese entonces mi teniente Casallas Estevez, que en un tiempo fue Comandante del grupo localizador, mi teniente Jhon Castañeda, que fue el comandante del Boyacá No.1, que fue una de las unidades donde más víctimas colocó, mi mayor Estupiñan quien era el que firmaba las actas de gastos reservados de estas víctimas y que su vehículo era utilizado para estos viajes, mi general Coronado quien también firmaba las actas de gastos reservados de estas víctimas y mi coronel Bernal que hoy en día es brigadier general que también firmaba las actas de estas víctimas.”	Cabo Jhon Lewis Rivas
Cuña (20:18 a 20:53) Sonido discurso Juan Manuel Santos (20:54 a 21:19)	“Tras la histórica firma del Acuerdo de Paz para la finalización de la guerra entre el gobierno colombiano encabezado por el expresidente Juan Manuel Santos, y la ex guerrilla Farc- Ep en el 2016, se crea la Jurisdicción Especial Para la Paz (JEP) un mecanismo que se encargaría, de investigar y juzgar no solo a ex integrantes de las Farc-EP, o a quienes hayan sido partícipes del conflicto armado del país, sino también agentes del Estado involucrados en ejecuciones extrajudiciales. En este sentido, el 12 de julio de 2018, la JEP realizó la apertura del Caso 03, que investiga las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate, mal llamados falsos positivos.”	Juliana Villa
LOC (21:20 a 22:12)	“Durante los últimos dos años, la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de la JEP, ha recibido más de 100 informes que han sido elaborados por entidades como la Fiscalía, la Procuraduría General de la Nación, el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, pero principalmente de distintas organizaciones civiles y de víctimas de ejecuciones extrajudiciales con quienes lograron establecer que hubo más de 6.400 víctimas de los llamados falsos positivos, el triple de lo que había señalado la Fiscalía en años anteriores.” “¿Quién dio la orden? Durante muchos años, las Madres de Soacha en cabeza de su vocera Jacqueline	Juliana Villa

	Castillo convirtieron esta pregunta en un lema de lucha no solo para ellas, sino para todas las víctimas de falsos positivos, al ver que la mayoría de soldados rasos son quienes rinden testimonio pero nunca un militar de alto rango.”	
Cuña (22:13 a 23:25)	“Estamos a la expectativa de seguir escuchando testimonios de militares que sí, realmente han confirmado que la presión que había en el Ejército por dar resultados era bastante, pero queremos finalmente poder llegar a saber quién dio la orden de cometer esos crímenes si realmente pues, como dice Mario Montoya, exigiendo litros de sangre. Para ese tiempo pues sabemos que estaba de Presidente Álvaro Uribe, que pues él hizo el ofrecimiento de acuerdo a los resultados que diera el Ejército, tendrían esos beneficios de ascensos, medallas, vacaciones, dinero, y no podemos tampoco excluir el ministro de Justicia que para ese tiempo era Juan Manuel Santos, que tampoco podía estar ajeno a lo que realmente estaba sucediendo, y con total seguridad podemos decir que esto venía de los altos mandos, eso no fue una idea loca de un soldado que haya querido sacar esto y finalmente se haya quedado de esa manera porque pues hubiese sido destituido y se había acabado el problema, pero esto venía con conocimiento de los altos mandos.”	Jacqueline Castillo
LOC (23:25 a 23:35)	“Durante mucho tiempo, se han conocido distintos testimonios de militares que fueron presionados por el entonces comandante del Ejército Nacional Mario Montoya, para asesinar civiles.”	Juliana Villa
Cuña TeleSurtv (23:36 a 24:17)	“Mi nombre es Adolfo Guevara Cantillo, yo soy ex oficial del ejército, me retiré en el grado de capital siendo el jefe de inteligencia del grupo Gaula del Magdalena. Esas eran las políticas de Mario Montoya, de los de baja, de los de baja, y si no habían bajas mire a ver cómo hace. Esas eran las palabras de él. Yo podía llegar, secuestrar una persona y llevármela. Fulanito de tal está en tal esquina, vamos, lo cogíamos de quieto, un momento, una requisa, móntese al carro, Gaula, lo montaba al carro, lo esposaba, le ponía la capucha y me lo llevaba, ¡desaparecido! Yo asesine personas siendo militar.”	Adolfo Guevara Cantillo

<p>LOC (24:18 a 24:43)</p>	<p>“En más de 14 años de lucha, Raúl Carvajal, ha recorrido todo el país buscando justicia y una verdad plena. Él asegura que su hijo fue torturado y después asesinado por no querer participar de una política que era impuesta por los altos mandos del ejército e impulsada por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, a quien don Raúl enfrentó en varias ocasiones para que le ayudara a iniciar una investigación con el fin de saber qué había pasado realmente con su hijo, pero esto nunca sucedió.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuña (24:44 a 25:35)</p>	<p>“Yo comencé a reclamarle a Juan Manuel Santos, cuando murió mi hijo él era el ministro de Defensa, ellos comenzaron a tapar todo eso y ellos a tapar y como yo ya estoy viejo, como a ver si yo me cansaba a ver si yo dejaba eso, pero yo no he dejado eso, yo he seguido luchando, traje los restos donde se comprobó que mi hijo había sido torturado porque los restos los puse en la Plaza de Bolívar, ahí me lo quitaron Medicina Legal, y ahí se hizo una investigación, a mí me entregaron lo que fue los restos y lo que fue la información de Medicina Legal donde dice que no se puede saber con qué arma fue muerto porque él tiene un faltante por donde le entró el proyectil y un faltante por donde le salió y le sacaron los sesos, le sacaron todo.”</p>	<p>Raúl Carvajal</p>
<p>LOC (25:36 a 26:15)</p>	<p>“La política de seguridad no solo fue grave por el hecho de que el Estado y los militares actuaron de forma premeditada y alevosa, sino que se ejecutaron políticas de Estado que violaban los derechos humanos de forma sistemática con el fin de proveer bienestar solo a unos pocos, amparados bajo un estado de derecho que no era lo que representaba. Los militares que actuaron bajo las órdenes de superiores, así como quienes las dieron no solo dejaron al descubierto la corrupción y falta de humanidad de una de las instituciones más grandes e importante del país sino que además, implementaron una estrategia para crear “positivos” que no se ha visto en ninguna otra parte del mundo.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>(26:17 a 26:26)</p>	<p>“Escuchaste el capítulo 2 del documental sonoro “falsos positivos: cuatro décadas de impunidad”, con la periodista Juliana Villa.”</p>	

CAPÍTULO 3

INDICACIONES TÉCNICAS	LOCUCIÓN	PERSONAJES
(00:00 a 00:06)	”Algunos de los nombres en este capítulo fueron cambiados para proteger la identidad de algunas víctimas.”	
Cuña (07:00 a 00:49)	“Dicen que fueron las autodefensas, el bloque capital ¿Que digo yo? El ejército y la policía trabajan con esos bloques ¿Quién creó eso? pues el mismo Estado. ¿Si me entiende? Entonces qué digo yo, el ejército tenía a mis muchachos mal heridos, los llevaron para legalizarlos, ellos pelearon por salvarse, pienso yo, los abandonaron a su suerte, o llamaron a los “paras”, les dijeron: <i>“acá le entrego a dos chinos, miren a ver qué hacen con ellos, porque están moribundos”</i> , o sea, uno tiene tantas hipótesis que a la final se enloquece, y llama a la fiscalía y la fiscalía tampoco tiene nada.”	Beatriz Méndez
LOC (00:50 a 01:12)	“La búsqueda de justicia y verdad por parte de las madres de Soacha no ha sido fácil. Beatriz Méndez, por ejemplo, lleva más de 15 años luchando para conocer lo que pasó con Weimar Armando Castro y Edward Benjamín Rincón su hijo y sobrino respectivamente, ambos jóvenes de 19 años asesinados en 2004 en un supuesto combate entre el Ejército y la guerrilla.”	Juliana Villa
Cuña (01:13 a 02:17)	“Ellos salieron un 21 de junio en la tarde. A las 4:00 de la tarde llegó una niña, la novia de mi sobrino. Mi sobrino se llama Edward Benjamín Rincón y mi hijo Weimar Armando Castro. Llegó esta niña y pues ella siempre que llegaba la hacían seguir, que onces, que venga... pero ese día llegó triste y mi sobrino optó por pedir permiso a la mamá y le dijo: “mamá, me deja salir a dar una vuelta con... no sé cómo se llama. <i>“¿Entonces me da permiso de salir a dar una vuelta?”</i> y la mamá le dijo: <i>“bueno papi, salga, pero no se demore”</i> porque estaban haciendo unos trabajos en pedrería para entregar en una miscelánea. Mi sobrino	Beatriz Méndez

	<p>pidió permiso, se fue con la niña a dar la vuelta, pero como que al ir a salir mi sobrino dijo “no, me falta algo”, pues claro, se devolvió y le dijo a mi hijo “camine y me acompaña” y mi hijo, “no, pero para irnos los dos y si estamos haciendo este trabajo, no, mi tía no me da permiso” entonces mi sobrino le dijo “camine conmigo, o me va a dejar morir solo”.</p>	
<p>Presentación (02:18 a 2:30)</p>	<p>“Adoctrinamiento militar, incentivos, montajes, Política de Seguridad Democrática ¿Quién dio la orden? Esto es “Falsos Positivos: cuatro décadas de impunidad”.</p>	
<p>Mix voces Mafapo (02:30 a 03:19)</p> <p>LOC (03:20 a 03:44)</p>	<p>“Esa tarde salieron juntos y nunca más los volvieron a ver con vida. En siete horas, dos jóvenes que se dedicaban a su familia y a trabajar para costearse sus estudios fueron torturados, asesinados y convertidos en supuestos guerrilleros. Hasta el día de hoy, de lo único que se tiene certeza es de la impunidad que impera no solo en este caso, sino también en la mayoría de víctimas de ejecuciones extrajudiciales.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuñia (03:45 a 04:14)</p>	<p>“Estando en el trabajo mi cuñado, un hermano escuchó por noticias, una emisora muy amarillista: “alerta, atención, última hora en el sur de Bogotá, en enfrentamientos con el ejército son dados de baja dos NN guerrilleros, uno de ellos al parecer Edward Rincón. Entonces un familiar escuchó la noticia y dice: “pero tan raro, ¿Edward Rincón? Yo tengo un sobrino que se llama así, pero es imposible.”</p>	<p>Beatriz Méndez</p>
<p>LOC (04:15 a 04:27)</p>	<p>“Tras el reconocimiento de los cuerpos en medicina legal por parte del cuñado de Beatriz, su hermana fue a buscarla al campo para darle la noticia, sin embargo, solo pudo decirle que tanto su hijo como su sobrino se encontraban heridos en el hospital.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuñia (04:28 a 05:18)</p>	<p>“Y sonó el teléfono, era mi hermano y hablaba con mi hermana y ella decía “sí, no, sí, mmm no, eh, sí, ella sabe, ella va para el hospital, ella quiere ir al hospital”- “no, no la vayan a dejar ir al hospital”, entonces mi hermana estaba hablando y dice “ ah sí, bueno, pasamelo” entonces pasó mi esposo y “aló, sí, ¿ya llegó Betty y los niños? ¿Cómo están?</p>	<p>Beatriz Méndez</p>

	Entonces mi hermana dijo; “¿se la paso?” y mi esposo dijo sí, entonces yo dije “aló? “aló, sí, cómo están? y él me dice: “ <i>sí ya, todo está listo, ya está la funeraria para que los vengan a ver</i> ”, y yo suelto el teléfono, y miro a mi hermana y ella me pide perdón, o sea, no me habían dicho que ellos estaban muertos, fue un golpe muy duro para la familia porque fueron dos muchachos.”	
LOC (05:18 a 05:37)	“Los cuerpos de Edward y Weimar fueron encontrados en una zona apartada de Ciudad Bolívar, localidad de Bogotá, ambos vestidos de guerrilleros y con indicios de haber sido torturados. En más de 15 años no ha habido ni justicia ni verdad, y su caso, al igual que muchos otros, siguen dilatándose y en completa impunidad.”	Juliana Villa
Cuñia (05:38 a 06:37)	“Yo soy hermana de Mario Alexander Arenas Garzon, uno de los chicos de un mal llamado Falso Positivo de Soacha, a mi hermano se lo llevaron en el 2008, el 2 de enero de 2008, pero me lo mataron hasta el 21 de febrero de 2008. Él duró un mes desaparecido, nadie sabíamos de él y el día 21 de febrero, aproximadamente a las 10 am, él le hizo una llamada a mi mamá, en la cual le decía en voz bajita, y nunca pudo completar la llamada, y fue diciéndole: “ <i>tranquila cuchita, no se preocupe por mí</i> ”. No se sabe si le cortaron, lo cierto fue que ahí terminó la llamada y no se volvió a saber nada más.”	Cecilia Arenas
LOC (06:38 a 06:55)	“Cecilia Arenas, quien también hace parte del colectivo Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo), es hermana de Mario Alexander Arenas quien fue llevado desde Soacha hasta Floridablanca, Santander, por reclutadores que le ofrecieron falsas promesas de trabajo el 2 de enero de 2008.”	Juliana Villa
Cuñia (06:55 a 07:24)	“Fui una de las últimas madres de Soacha en traer el cuerpo, lo traje el día 18 de diciembre del 2008 y de ahí para acá empezó una batalla muy grande que fue una batalla de empezar a indagar, a preguntar, a hablar y a demostrar de que Alex no había sido ningún guerrillero, de que Alex no había muerto en ningún combate.”	Cecilia Arenas

<p>LOC (07:25 a 07:42)</p>	<p>“Diferentes organizaciones civiles nacionales e internacionales como Human Rights Watch sostienen que uno de los principales obstáculos que tienen las víctimas para encontrar verdad es lograr sacar los casos, en su mayoría archivados y estancados, de las Justicia Penal Militar y trasladarlos a la Justicia Ordinaria.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuña (07:43 a 09:15)</p>	<p>“Fue una lucha en la cual no nos lograban entregar los papeles de Alex puesto que decían que había sido un combate y que no se podía, él estaba en la justicia penal militar. Cuando un caso está en la Justicia Penal Militar es muy difícil sacarlo de ahí. El caso de Alex duró siete años en la Justicia Penal Militar, cada que se mandaban papeles, se radicaban documentos, resultaba que los papeles se perdían, que no, que estaban el la Defensoría del Pueblo, que no, que estaban en la Procuraduría, que no, que nuevamente los devolvieron y nunca sabíamos el porqué. Cuando ya mis abogados de MINGA, que es una ONG, lograron sacar los papeles de la Penal Militar y lograr pasar el caso a la justicia ordinaria, inmediatamente pasó que todo el mundo andaba extrañado, apenas salió de la Justicia Penal Militar y pasó a la ordinaria inmediatamente entramos a juicio, el juicio duró menos de un año, se fueron por confesión, Alex no había estado en ningún combate, Alex no había sido ningún guerrillero.”</p>	<p>Cecilia Arenas</p>
<p>LOC (09:15 a 09:29)</p>	<p>“La dilatación de los procesos penales de los casos que se encontraban y los que actualmente se encuentran en la Justicia Penal Militar contribuyeron a que se generarán condiciones de impunidad y repetición a las violaciones de los derechos humanos por parte de los agentes del Estado.”</p>	<p>Juliana Villa</p>
<p>Cuña (09:29 a 10:26)</p>	<p>“Fueron muchas trabas que nos pusieron para poder hacer justicia, los militares logran su objetivo, hablan, se confiesan, confiesan el crimen total para recibir beneficios. Mis abogados estaban pidiendo una pena de 60 años, en la cual no fue posible, puesto que al haberse ido ellos por confesión, la pena se le rebajó terriblemente, luego por estar activos también se les bajó la pena, de tal manera que ellos no terminaron</p>	<p>Cecilia Arenas</p>

	pagando sino tres años de condena nada más. Tres años de condena en los cuales al año siguiente se abre la JEP y como si fuera poco se acogen a la JEP.”	
LOC (10:27 a 10:59)	“El panorama judicial con respecto al resto de casos de los jóvenes de Soacha no es diferente, la mayoría de militares que habían rendido declaraciones ante la justicia ordinaria, se acogieron a la Jurisdicción Especial donde algunos, como los involucrados en el caso de Alex Arenas pasaron de tener una condena de más de 20 años, a quedar en libertad tras acogerse a la JEP, o el caso de Blanca Nubia quien después de esperar años para que su caso estuviera en la recta final del juicio, con la JEP su caso se perdió y ahora siquiera tiene alguna información al respecto”.	Juliana Villa
Cuña (10:59 a 12:17)	“Yo no es que tenga mucha fe en la JEP, porque por ejemplo la JEP, si una persona no dice la verdad lo van a castigar 20 años, ¿Es justo que una persona pague 20 años por la muerte de una persona? si esa persona dice la verdad, si ya estaba en la cárcel, él se somete a decir la verdad, de inmediato van a salir en libertad, como están todos los militares que ya condenaron de las otras mamás, de los otros muchachos ya están en libertad. Si una persona dice la verdad y no está detenido, lo cogen y va a pagar ocho años, es justo que una persona que le quitaron, por ejemplo a Julián, a Julián lo torturaron y le hicieron muchas cosas malas, ¿es justo que esta persona vaya a una cárcel y pague ocho años? Yo creo que no es justo, no es justo. ¿Será que están diciendo la verdad? Entonces es algo que la verdad yo no me siento bien con la JEP.”	Blanca Nubia Monroy
LOC (12:18 a 12:39)	“A junio de 2019, tan solo el 5% de los militares acogidos al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, se encuentra en una cárcel militar, mientras que el 95% cuenta con algún tipo de beneficio, principalmente la libertad, tal como se encuentran los culpables del asesinato de Jaime Castillo, hermano de Jaqueline Castillo, vocera de Mafapo.”	Juliana Villa
Cuña	“Yo supe hace como tres semanas que el caso de mi hermano lo habían	Jaqueline

(12:39 a 13:27)	devuelto a la justicia ordinaria y bueno, pues en la justicia ordinaria tuvimos hace como dos semanas audiencia pero como siempre no se realizó porque faltaba uno de los comparecientes y quedó para el 18 de agosto, entonces volvemos al mismo cuento de que las audiencias son aplazadas, aplazadas, hasta que cumplimos 11 años, en el caso de mi hermano no hay nadie detenido y de hecho de los casos de Soacha que ya habían sido condenados que ya habían dos condenas, una de 54 y una de 35 años, en noviembre cuando les aceptaron sus solicitud en la JEP, todos quedaron en libertad.”	Castillo
LOC (13:28 a 13:58)	“Las principales críticas hacía la JEP tienen que ver las sanciones impuestas a los militares, para las Madres de Soacha, estas no son suficientes, ya que consideran que no es justo pagar un máximo de ocho años en establecimientos no carcelarios, por aceptar responsabilidad y aportar verdad, después de haber cometido crímenes inhumanos. Sin embargo, y a pesar de las endebles sanciones, gracias a los testimonios de los soldados se han podido encontrar varias fosas comunes con cientos de cuerpos de civiles, dándole alivio y descanso a algunos familiares de víctimas de falsos positivos.”	Juliana Villa
Cuña (14:00 a 14:21)	“Con la JEP de pronto tendríamos la oportunidad de poder saber la verdad, pero una verdad plena, no la verdad que ya todos conocemos que ellos fueron engañados, que se los llevaron, la verdad que nosotros queremos escuchar es quién ordenó cometer estos crímenes.”	Jaqueline Castillo
LOC (14:22 a 14:48)	“Eugenia Castro hace parte del Movimiento Nacional de Crímenes de Estado (MOVICE), una plataforma que agrupa distintas organizaciones de derechos humanos, sindicales, de víctimas y estudiantiles que luchan en contra de la impunidad a través de la articulación de movimientos sociales y colectivos. Eugenia explica el alcance que tuvo la práctica de los falsos positivos y la limpieza social y cómo afectan principalmente a la población vulnerable que solo ha visto la espalda del Estado por décadas.”	Juliana Villa
Cuña	“Por ejemplo en Boyacá está el caso y Boyacá usted le pregunta a la	Eugenia Castro

(14:48 a 15:39)	gente en Tunja y la gente no conoce, no sabe qué es lo que ha pasado, que está el caso de los chicos que se llaman de la terminal de transportes, entonces sí, chicos que vivían en la calle que eran drogadictos, pero que todos los demás transportadores en esa zona los conocían, pero que muchos eran chicos que llegaron a la drogadicción pero tenían vínculos con sus familias, a pesar de su estado en el que se encontraban, de calle, tenían vínculos con su familia y cuando dejan de verlos pues son las familias que empiezan a ver qué pasó, a averiguar donde están.”	
LOC (15:40 a 16:00)	“El perfil de las víctimas y agentes del Estado, son el punto en común de crímenes de lesa humanidad como las ejecuciones extrajudiciales y la desaparición forzada, o la llamada limpieza social que consiste en el asesinato sistemático de personas con características específicas, tales como su situación socioeconómica, edad, entre otros. Existen múltiples casos en que incluso una sola persona fue víctima de todos estos crímenes.”	Juliana Villa
Cuña (16:01 a 17:28)	“Mi primo tenía 33 años de edad en el momento que fue asesinado por integrantes del Ejército Nacional del Batallón Simón Bolívar ubicado en Boyacá, con jurisdicción en la zona de Tunja y municipios alrededores. Mi primo tenía una condición particular de extrema vulnerabilidad relacionada con una fármaco dependencia y por tal motivo también tenía períodos de residencia en calle, pero mantenía relación con su familia, su esposa, sus hijos, sus papás, sus hermanos y con nosotros, su familia cercana. Para la época de los hechos, él estaba residenciado en condición de calle en Tunja, la capital de Boyacá, frecuentaba la zona del Terminal de Transportes Terrestres y allí desempeñaba labores que se llaman “revoladores”, que son los que anuncian la salida de los buses y verifican el estado de las llantas, ayudan a los conductores, y estando en esos trabajos y esa situación pues fue contactado por reclutadores, que lo engañaron bajo la promesa de ofrecerle trabajo e ingresos económicos.”	“Sandra”
LOC	“Durante años, los victimarios, en este caso, agentes del Estado, se	Juliana Villa

(17:29 a 17:39)	sintieron con el derecho de elegir quién sí y quien no era una persona que le aportaba a la sociedad. Como lo hicieron con el primo de Sandra, en el departamento de Tunja.”	
Cuña (17:40 a 19:02)	“Nunca medimos que algo así iba a pasar y cuando sucede, pues es muy duro porque parte de la sociedad, incluso el lugar donde vivía, todo justifica que le haya pasado eso, parte de la sociedad se atreve a creer que eso fue lo mejor o que eso le pasó porque algo había hecho o que pues como él no trabajaba y no aportaba a la sociedad pues como que de alguna manera justifican eso, entonces lidiar con esas cosas y como que enfrentarse a la sociedad y a otras personas a decirle no, no lo hagan y no es posible que piensen que una vida no vale y que por eso lo tiene que matar. Y no piensen que lo que hizo el Ejército fue un favor a la sociedad, o sea, al contrario es muy grave, porque precisamente esas personas que tienen mayores niveles de vulnerabilidad, mayores niveles de indefensión, de desprotección, mayores digamos situaciones que son muy manipulables, que son muy ingenuos muy por su situación de salud pues al contrario deberían tener una mayor atención de protección del Estado.”	“Sandra”
Sonido ambiente manifestación de Mafapo (19:03 a 19:15)		
LOC (19:16 a 19:32)	“Desde hace más de 13 años, cada 20 de septiembre las Madres de Soacha conmemoran la desaparición y muerte de sus hijos. Todo ese tiempo han venido realizando diferentes trabajos para la construcción de memoria, realizando charlas, talleres de arte, costureros, con el fin de visibilizar estos hechos y que no queden en el olvido ni en la impunidad.”	Juliana Villa
Cuña (19:33 a 20:20)	“Hemos trabajado a través del arte, como fue cuando se hizo los tatuajes, finalmente hemos buscado un espacio donde pudiéramos hacer un monumento a las víctimas, no se ha logrado y surge la idea de poderlo hacer en nuestra propia piel, ahí deciden las mamitas a tatuar el rostro de sus hijos. Hicimos también un trabajo, Madres Terra, ese contacto que hicimos nosotras con la madre tierra, pues finalmente han sido trabajos que han sido sanadores y hoy en día tenemos esa dicha de	Jacqueline Castillo

	poderlo contar muchas veces.”	
LOC (20:21 a 20:30)	“Así mismo crearon el costurero de la memoria, un espacio abierto a víctimas, no solo de ejecuciones extrajudiciales, sino también de diferentes conflictos que se han vivido en Colombia.”	Juliana Villa
Cuña (20:31 a 21:03)	“En algún momento hace como tres o cuatro años pudimos rodear todo el Palacio de Justicia con las telas de la memoria, vinieron tejedoras de otra ciudades, se ha ido replicando estos trabajos y seguimos trabajando con las telas, seguimos haciendo trabajos como el que estamos haciendo ahora del grabado en madera, y pues finalmente pues toda esta lucha es en pro de seguir buscando justicia y verdad.”	Jacqueline Castillo
LOC (21:04 a 21:21)	“Cecilia, Beatriz, Jacqueline, Sandra, Don Raúl, Carlos, Blanquita y cientos de familiares de víctimas de falsos positivos en todo Colombia, siguen dando una lucha sin tregua para dar con los responsables de quienes dieron las órdenes de asesinar a sus hijos, sobrinos, hermanos, nietos. Quieren la verdad, quieren justicia”	Juliana Villa
LOC (21:21 a 21:37)	“Al cierre de este documental, la Comisión Segunda del Senado rechazó el Proyecto de Ley 169 que buscaba declarar el 20 de septiembre como el Día de Conmemoración a las Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo) por su lucha por la justicia y la memoria histórica.”	Juliana Villa
Cuña (21:38 a 22:03)	“Realmente la verdad que nosotros queremos escuchar, ¿quién dio la orden de cometer esos crímenes? ¿por qué ellos? y de todas maneras poder también en algún momento poderles decir, ¿oiga, ustedes no tienen mamás, no tienen hijos? ¿Qué sentiría que uno de sus familiares les hubiese pasado también esto?”	Jaqueline Castillo
Cuña (22:03 a 22:27)	“Lo que queremos nosotras, es tener esa llamita prendida de esperanza de que haya justicia en este país, y no solo en este caso, en todos los casos, por ejemplo ahorita de líderes sociales que están matando, de defensores de derechos humanos, o sea, todo el que quiera querer	Beatriz Médez

	protestar o querer tocar una puerta que se la abran para poder así sea en el exterior para que esto se sepa o sea, es un estorbo.”	
Cuña (22:27 a 23:06)	“Ya uno va volteando a la esquina y yo digo bueno, yo llego a faltar ya esto se queda así como yo le dije a mi hijos estos días, la prioridad mía en estos momentos es estar en la fundación y sacar el nombre de mi hijo en limpio, esa es la pelea mía, a mi ya no me importa nada, pero yo tengo que demostrar que Julián no era un guerrillero, que no era un subversivo, que Julián no era un siembra minas, quiebra patas como lo acusan, porque Julián nunca salió del lado de su papá y mamá.”	Blanca Nubia Monroy
Cuña (23:06 a 23:46)	“Todavía hoy, diez años después, tu preguntas en el común que si sabe que son los “falsos positivos” probablemente te digan que no tiene ni idea de que fue eso o probablemente más de una persona te diga que sí, que era gente que estaba metida en algo raro y que lo que hizo el Ejército fue lo más glorioso y te vas a encontrar con mucha gente que cree todavía que el Ejército son los héroes de la patria, y el estigma contra las víctimas es muy fuerte, entonces uno dice: "wow" qué más tiene que pasar para que esta sociedad entienda y comprenda lo que sucedió.”	“Sandra”
LOC (23:48 a 24:15)	“La violencia estructural, el abandono del Estado y la impunidad en la mayoría de los crímenes, promueven el olvido y callan las voces de las víctimas de un conflicto armado que sigue desangrando al país. Sin embargo, y aún con muchos obstáculos, las madres y familiares luchan por dejar a un lado el estigma, y así reivindicar los nombres de sus hijos e hijas. Estas personas construyen memoria para que crímenes como las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada y la limpieza social, jamás se repitan.”	Juliana Villa
Cierre (24:17 a 24:26)	“Escuchaste el tercer y último capítulo del documental sonoro “Falsos Positivos: cuatro décadas de impunidad”, con la periodista Juliana Villa.”	
	FIN	

BIBLIOGRAFÍA

1) TEXTO

- Atehortúa Cruz, A; Rojas Rivera, D. (2009) *La política de consolidación de la seguridad democrática: balance 2006-2008*. vol.22, n.66, pp.59-80.
- Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (CINEP/PPP) (2011): COLOMBIA, DEUDA CON LA HUMANIDAD 2: 23 años de falsos positivos (1988-2011).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2015): Informe No. 41/15, Casos 12.335, 12. 336, 12. 757, 12.711. Fondo. Gustavo Giraldo Villamizar Durán y otros. Colombia.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (1980): *Informe sobre Colombia, Capítulo II*. Recuperado de <http://www.cidh.org/countryrep/Colombia81sp/Capitulo2.htm>
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) (2009). Desplazamiento forzado en Colombia. Recuperado de http://www.codhes.org/index.php?option=com_content&task=view&id=700%20
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes). Informe 2009. Recuperado de <http://www.codhes.org/~codhes/images/biblioteca/DocCODHES10-LimitesGuerra.pdf>
- Coordinación Colombia, Europa, Estados Unidos (CCEEU) (2007): *Informe preliminar de la Misión Internacional de observación sobre ejecuciones extrajudiciales e impunidad en Colombia*.
- ElEspectador.com (2019) Así fue el controvertido ascenso del comandante del Ejército, Nicacio Martínez. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/asi-fue-el-controvertido-ascenso-del-comandante-del-ejercito-nicacio-martinez-articulo-864989>
- ElEspectador.com (2019) Ante la JEP han declarado 55 militares por “falsos positivos”. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/jep/ante-la-jep-han-declarado-55-militares-por-falsos-positivos-articulo-857696>
- El Deshonroso primer lugar: Informe sobre responsabilidad de la plana mayor de la Primera División del Ejército Nacional de Colombia por la comisión de ejecuciones

extrajudiciales en el periodo 15 de diciembre de 2003 al 28 de abril de 2005. Recuperado de <https://www.colectivodeabogados.org/piden-llamar-a-comparecer-a-la-jep-a-la-plana-mayor-de-la-i-division/>

- Elpais.com (2014) *Así se fabrican guerrilleros muertos*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2014/03/06/planeta_futuro/1394130939_118854.html
- ElTiempo.com (2009): *Investigan irregularidades en necropsias de 'falsos positivos' en Medicina Legal, Fiscalía y Policía*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6853048>
- InSight Crime (2020). *Balance de los homicidios en 2020*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-insight-crime-homicidios-2020/>
- Las2orillas.com (2015) *La historia negra del general (r) Mario Montoya*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/la-historia-negra-del-general-r-mario-montoya/>
- Movimiento de Reconciliación (FOR) y la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEU) (2014): *"Falsos positivos" en Colombia y el papel de asistencia militar de Estados Unidos, 2000-2010*. Julio de 2014.
- Misión Internacional de Observación (2008): *Informe preliminar de la misión internacional de observación sobre ejecuciones extrajudiciales e impunidad en Colombia*. Recuperado de <http://www.redescristianas.net/informe-preliminar-de-la-mision-internacional-de-observacion-sobre-ejecuciones-extrajudiciales-e-impunidad-en-colombia1-mision-internacional-de-observacion/>
- ONU, Alto Comisionado de Derechos Humanos, Consejo o Comisión de de Derechos Humanos, Mandatos del Relator Especial Sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias, E-CN _ 4-RES-1986, 1986.
- ONU, Alto Comisionado de Derechos Humanos, Consejo o Comisión de de Derechos Humanos, Mandatos del Relator Especial Sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias, E-CN _ 4-RES-1993, 1993.
- ONU, Comisión de Derechos Humanos: Ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias. Informe del Relator Especial, Sr. Bacre Waly Ndiaye, presentado en cumplimiento de la resolución 1997/61. Diciembre de 1997.
- Revista Semana (2005) *Seguridad Democrática*. Recuperado de <https://www.semana.com/on-line/articulo/seguridad-democratica/67637-3/>
- Rojas Bolaños, O; Benavides Silva, F. (2017) *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002–2010: Obediencia ciega en campos de batalla ficticios*. Colombia: Ediciones USTA.

- Rozo Alvarez, W; Garabiz Rincón, C; Alvarez Santoyo, Y; Giraldo Moreno, J. (2007) *"DEUDA CON LA HUMANIDAD 2: 23 años de Falsos Positivos en Colombia"*. Noche y Niebla.
- The National Security Archive (2009). *"Body count mentalities" Colombia's "False Positives" Scandal, Declassified.* Recuperado de <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEPP/NSAEPP266/index.htm>
- Pacifista.tv (2015) *Raúl se fue a la guerra; qué horror, qué pena.* Recuperado de <https://pacifista.tv/notas/raul-se-fue-a-la-guerra-que-horror-que-pena/>

2) AUDIO

- Alejandro Burgos, Investigador del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) Entrevista realizada el 10 de julio de 2019.
- Beatriz Méndez Piñeros. Integrante del colectivo Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo). Entrevista realizada el 12 de julio de 2019.
- Blanca Nubia Monroy. Integrante del colectivo Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo). Entrevista realizada el 16 de julio de 2019.
- Carlos Eduardo Mora, Sargento del Ejército Nacional de Colombia. Entrevista realizada el 31 de mayo de 2020.
- Cecilia Arenas. Integrante del colectivo Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo). Entrevista realizada el 8 de julio de 2019.
- CNN México (2015). Entrevista a José Miguel Vivanco, Director para las Américas de Human Rights Watch. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kA6-eJdY07A>
- Eugenia Castro, integrante del Movimiento Nacional de Crímenes de Estado (Movice). Entrevista realizada el 19 de junio de 2019.
- Francisco Díaz. Docente de la Universidad Externado de Bogotá, Colombia. Investigador e historiador del conflicto armado colombiano. Entrevista realizada el 11 de julio de 2019.
- Fragmento discurso Álvaro Uribe (2008). Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=u2E_tSSxWs
- Jamendo Licensing (2017). Biblioteca musical de Jamendo [Audio]. Recuperado de <https://licensing.jamendo.com/es/catalogo>

- Jaqueline Castillo, del colectivo Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo). Entrevista realizada el 16 de julio de 2019.
- Noticias Caracol (2019). Militar revela cómo ejecutó falsos positivos. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=b9857dLrJEg>
- Noticias Caracol (2013) Militar activo acusa a altos oficiales de cometer 'falsos positivos'. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JN7ECrfNBLs>
- Noticias Caracol (2019). Falsos positivos: soldado cuenta cómo los entrenaban para guardar silencio y engañar al polígrafo. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tcae65xn1gY>
- Música original “Falsos Positivos”. Jorge Ignacio Velásquez Núñez.
- Omar Eduardo Rojas. Sociólogo, escritor y ex coronel de la Policía Nacional de Colombia, autor del libro “Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002–2010: obediencia ciega en campos de batalla ficticios”. Entrevista realizada el 20 de abril de 2020.
- Raúl Carvajal Londoño, padre de Raúl Antonio Carvajal, suboficial asesinado en Norte de Santander. Entrevista realizada el 10 de octubre de 2020.
- Sandra, familiar de víctima de ejecución extrajudicial. Entrevista realizada el 8 de julio de 2019.
- TeleSur Tv (2014). Entrevista realizada a Adolfo Guevara Cantillo, Alias “101” por el periodista Gonzalo Guillen en la Cárcel Modelo de Bogotá, 2013. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zDM8OP9Gjz0>